

**INFORME FINAL DE
SUPERVISION**

Versión: 3
Fecha de aprobación: 17/08/2018
Código: 18-03-FO-0003

INFORME FINAL DEL CONTRATO Y/O ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS Y/O SUMINISTRO No 3919 DE 2018		
FECHA DEL INFORME	03 de Diciembre de 2019	
TIPO DE CONTRATO	SUMINISTRO	
CONTRATISTA	QUIRÚRGICOS LTDA	Nit No 860024862-6
OBJETO	"Suministro de material de osteosíntesis e injertos óseos, para las especialidades de ortopedia, cirugía de tórax, cirugía de mano, cirugía de columna, cirugía maxilofacial y neurocirugía, dentro de los diferentes procesos y procedimientos quirúrgicos que se realizan En las Subredes Integradas de Servicios de Salud sur ESE y Sur Occidente ESE."	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VEINTIDÓS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE (\$22.230.000)	
C.D.P No. Y FECHA	353 del 09 de febrero de 2018	
R.P. No. Y FECHA		
RUBRO PRESUPUESTAL (CODIGO/ NOMBRE)	MATERIAL MEDICO QUIRÚRGICOS	CODIGO 321020102
PLAZO INICIAL	TRES (3) MESES	
FECHA DE SUSCRIPCION	19 de abril de 2018	
FECHA DE INICIACION	19 de abril de 2018	
FECHA DE TERMINACION INICIAL	18 de julio del 2018	
SUPERVISOR	MARISOL VILLOTA ESCANDÓN	
ADICION / PRORROGA /ADICION PRORROGA/SUSPENSIONES /MODIFICACIONES (En orden de suscripción se inserta las filas cada vez que sea necesario)		
ADICIÓN 1		
VALOR ADICIONADO	VEINTIDÓS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS (\$22.230.000.00) M/CTE.	
CDP No Y FECHA	No. 870 del 8 mayo de 2018	
R.P No. Y FECHA		
FECHA DE SUSCRIPCION	17 de mayo de 2018	
ADICIÓN 2		
VALOR ADICIONADO	VEINTIDÓS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE (\$22.230.000) M/cte.	
CDP No Y FECHA	No. 1127 de 30 de junio de 2018,	
R.P No. Y FECHA		
FECHA DE SUSCRIPCION	6 de julio de 2018	
ADICIÓN 3		
VALOR ADICIONADO	VEINTIDÓS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS (\$22.230.000) M/CTE.	
CDP No Y FECHA	No.0044 del 10 de enero de 2019,	
R.P No. Y FECHA		
FECHA DE SUSCRIPCION	21 de enero de 2019	

INFORME FINAL DE SUPERVISION

Versión: 3
 Fecha de aprobación: 17/08/2018
 Código: 18-03-FO-0003

PRORROGA No.1	
PLAZO DE LA PRORROGA	SETENTA Y CINCO (75) DÍAS CALENDARIO,
DESDE Y HASTA	A partir del 27 de Julio de 2018 hasta el 09 de octubre de 2018.
FECHA DE SUSCRIPCION	06 de julio de 2019
FECHA FINAL DEL CONTRATO	09 de octubre de 2018
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	Ochenta y ocho millones novecientos veinte mil (\$88.920.000).
PRORROGA No.2	
PLAZO DE LA PRORROGA	NOVENTA Y TRES (93) DÍAS CALENDARIO,
DESDE Y HASTA	A partir del 10 de octubre de 2018 hasta el 10 de enero de 2019.
FECHA DE SUSCRIPCION	25 de septiembre de 2018
FECHA FINAL DEL CONTRATO	10 de enero de 2019
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	Ochenta y ocho millones novecientos veinte mil (\$88.920.000).
PRORROGA No.3	
PLAZO DE LA PRORROGA	VEINTIÚN (21) DÍAS CALENDARIO,
DESDE Y HASTA	A partir del 11 de enero de 2019 hasta el 31 de enero de 2019.
FECHA DE SUSCRIPCION	20 de diciembre de 2018
FECHA FINAL DEL CONTRATO	31 de enero de 2019
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	Ochenta y ocho millones novecientos veinte mil (\$88.920.000).
PRORROGA No.4	
PLAZO DE LA PRORROGA	CUARENTA Y TRES (43) DÍAS CALENDARIO,
DESDE Y HASTA	A partir del 01 de febrero de 2019 hasta el 15 de marzo de 2019.
FECHA DE SUSCRIPCION	21 de enero de 2019
FECHA FINAL DEL CONTRATO	15 de marzo de 2019
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	Ochenta y ocho millones novecientos veinte mil (\$88.920.000).
PRORROGA No.5	
PLAZO DE LA PRORROGA	TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO,
DESDE Y HASTA	A partir del 16 de marzo de 2019 hasta el 14 de abril de 2019.
FECHA DE SUSCRIPCION	05 de marzo de 2019
FECHA FINAL DEL CONTRATO	14 de abril de 2019
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	Ochenta y ocho millones novecientos veinte mil (\$88.920.000).
PRORROGA No.6	
PLAZO DE LA PRORROGA	DOCE (12) DÍAS CALENDARIO.
DESDE Y HASTA	A partir del 15 de abril de 2019 hasta el 26 de abril de 2019.

INFORME FINAL DE SUPERVISION

Versión:	3
Fecha de aprobación:	17/08/2018
Código:	18-03-FO-0003

FECHA DE SUSCRIPCION	03 de abril de 2019
FECHA FINAL DEL CONTRATO	26 de abril de 2019
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	Ochenta y ocho millones novecientos veinte mil (\$88.920.000).

INFORME DE EJECUCION

Descripción detallada de las actividades realizadas y/o de los elementos, insumos o productos entregados, entre otros, soporte de las evidencias se encuentren en custodia del área... (Caso de servicios), así como toda la información relevante dentro de la ejecución del contrato.

OBLIGACIONES DEL CONTRATO	CUMPLIO SI / NO
<ol style="list-style-type: none"> Realizar el cambio de los materiales que presenten cualquier defecto o mala calidad sin costo alguno para la Subred Sur y la Subred Suroccidente. El proveedor mantendrá un stock del material de osteosíntesis e injertos óseos permanente en las Unidades de Servicios de Salud de la Subred Sur y la Subred Suroccidente, de acuerdo a la necesidad de cada unidad (Meissen, Tunal, Kennedy, Fontibón, Bosa), junto con el instrumental necesario para su colocación. La reposición se hará dentro de las doce (12) horas siguientes a su uso. El proveedor soportará técnicamente con el instrumental y equipos necesarios la utilización de cierto material de osteosíntesis e injertos óseos cuando así se requiera. El proveedor dará acompañamiento con soporte técnico (Personal) entrenado en el insumo, durante los procedimientos quirúrgicos que se consideren necesarios, sin que se genere un costo adicional para las Subredes de Salud Sur y Suroccidente. El Proveedor será el responsable de la seguridad e integridad física de las personas que vinculen para la prestación del servicio, para lo cual deberá suministrar los elementos de protección personal (Chalecos, cuellos, monogafas, entre otros). El proveedor deberá entregar los productos de acuerdo con las especificaciones técnicas requeridas. 	SI CUMPLIO

INFORME FINAL DE SUPERVISION

Versión:	3
Fecha de aprobación:	17/08/2018
Código:	18-03-FO-0003

7. Para la colocación o retiro de implantes el proveedor deberá enviar a las Unidades de Servicios de Salud de la Subred Sur y Suroccidente, el instrumental requerido para el uso de los mismos, los cuales previamente deberán estar sometidos por parte del proveedor a mantenimiento mensual, para garantizar el correcto funcionamiento durante los procedimientos quirúrgicos a realizar.
8. El proveedor deberá garantizar el mantenimiento del instrumental, equipos y motores, para la colocación de los materiales contratados, de acuerdo a los procedimientos quirúrgicos a realizar. En caso de presentarse algún incidente con el instrumental, equipos y motores, durante el procedimiento quirúrgico, el proveedor deberá emitir respuesta con los debidos soportes en un término no mayor a tres días hábiles.
9. Suministrar oportunamente el material solicitado y realizar las entregas en cada una de las Unidades de Servicios de Salud de la Subred Sur (Meissen Y Tunal) y las Unidades de Servicios de Salud de la Subred Suroccidente (Kennedy, Fontibon y Bosa) de acuerdo a la necesidad y los horarios establecidos.
10. Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato, en los términos y condiciones señaladas en cuanto a calidad, eficiencia, eficacia, oportunidad y economía de acuerdo a la propuesta presentada.
11. Asumir los costos de transporte, fletes, seguros y similares que se ocasionen en razón de la entrega de los materiales contratados.
12. De acuerdo a los insumos entregados por parte del Proveedor, la fecha de expiración NO debe ser inferior en tiempo al 90% de su vida útil declarado en el registro INVIMA. El tiempo mínimo de vida útil será de un año.
13. En caso de que los insumos recibidos, se encuentren próximos a vencer o vencidos, por su baja rotación, el proveedor se compromete a realizar el cambio de los mismos o a generar nota crédito por el valor



INFORME FINAL DE SUPERVISION

Versión:

3

Fecha de
aprobación:

17/08/2018

Código:

18-03-FO-0003



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

de adquisición de los mismos, sin que lo anterior genere algún costo para la Subred Sur y Suroccidente.

14. Indemnizara la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., y la Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente, por los daños que se ocasionen durante la ejecución del contrato.
15. El proveedor se compromete a mantener los precios durante la ejecución del contrato y cuatro (4) meses más a la terminación del mismo y de acuerdo a las disposiciones del Manual de Contratación de la Subred Sur E.S.E., y de la Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente E.S.E.
16. Así mismo el proveedor se compromete a mantener los precios de su oferta económica presentada inicialmente y en los casos de que se requiera algún ítem que no le haya sido adjudicado, deberá suministrarlo previa solicitud por parte de los servicios asistenciales de la Subred Sur E.S.E., y de la Subred Suroccidente, manteniendo los precios inicialmente ofertados.
17. De acuerdo a la necesidad eventual de los servicios asistenciales de la Subred Sur E.S.E., y de la Subred Suroccidente, donde se requiera de algún ítem que no se encuentre contratado, podrá ser incluido dentro del contrato, previa cotización emitida por parte del proveedor y avalada por el Supervisor del Contrato.
18. El proveedor deberá entregar en la Central de esterilización un documento, legible y completo, del material para osteosíntesis e injertos óseos solicitados, en dos (2) copias, una para facturación y otra para la Coordinadora de la central de esterilización. En dicho documento se deberá relacionar, el material para osteosíntesis e injertos óseos entregados por parte del proveedor, cantidades por ítems y precios unitarios especificando si aplica o no IVA de acuerdo al contrato celebrado, nombre procedimiento quirúrgico, nombre del paciente, número de identificación y el nombre del médico programado para la cirugía.
19. El proveedor debe entregar los materiales de

INFORME FINAL DE SUPERVISION

Versión:	3
Fecha de aprobación:	17/08/2018
Código:	18-03-FO-0003

- osteosíntesis y/o injertos óseos contratados, en la central de esterilización de cada unidad de la Subred Sur y de la Subred Suroccidente, de acuerdo con las solicitudes realizadas previamente, incluyendo todo el instrumental, motores y demás equipos necesarios para la colocación del material durante la realización del procedimiento quirúrgico, los cuales deberán estar en óptimas condiciones de funcionamiento, operación, empaque y almacenamiento.
20. En los casos de cirugías programadas, el proveedor deberá realizar la entrega de los materiales solicitados previamente mínimo con doce (12) horas de antelación a la realización del procedimiento quirúrgico.
 21. En los casos de procedimientos quirúrgicos de Urgencia, el proveedor deberá realizar la entrega de los insumos solicitados con un tiempo no mayor a seis (6) horas posterior a la solicitud.
 22. Radicar las facturas en el término no mayor a cuarenta y ocho (48) horas, posterior al gasto presentado en cada uno de los procedimientos con los soportes de acuerdo a los requerimientos establecidos por la Subred Sur y la Subred Suroccidente.
 23. El proveedor deberá presentar informe de ejecución del contrato durante los primeros cinco días hábiles de cada mes y realizar cruce de información con el área de Gestión de Suministros de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., y de la Subred Suroccidente.
 24. El proveedor deberá cumplir y seguir los procesos internos, guías y protocolos de la Subred Sur y de la Subred Suroccidente.
 25. El proveedor se compromete a capacitar técnicamente en todo lo referente al uso del material de osteosíntesis, injertos óseos, instrumental, motores y equipos al personal de acuerdo a la necesidad de los servicios asistenciales de la Subred Sur y la Subred Suroccidente.
 26. El proveedor garantiza que no suspenderá, cederá, retrasará o cancelará entregas y/o suministro de los materiales contratados, por motivos de empaques o presentación de los



Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

INFORME FINAL DE SUPERVISION

Versión: 3
Fecha de aprobación: 17/08/2018
Código: 18-03-FO-0003



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

mismos, vacaciones colectivas, producción, baja oferta, baja demanda, o escasez en el mercado. El proveedor asumirá la responsabilidad en caso que el diligenciamiento de la hoja de gasto por parte del soporte técnico de la casa ortopédica quede mal registrado.	
PORCENTAJE DE LA EJECUCION DE CONTRATO	El contrato 3920 de 2018 celebrado con la firma INDUSTRIAS QUIRÚRGICOS LTDA tuvo una ejecución de un 100% quedando un saldo de OCHENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS DIECISEIS MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO PESOS (\$ 88.916.228).
Igualmente, certifico que el contratista cumplió con los pagos a los aportes a Seguridad Social y Parafiscales realizados por el contratista, de conformidad con las normas que regulan la materia, en especial las consignadas en la Ley 789 de 2002 y 828 de 2003, los cuales se adjuntan a cada certificación de pago y han sido verificados por el ara financiera.	

EJECUCION DEL CONTRATO

ITEM	No FACTURA/ CUENTA COBRO	FECHA DE FACTURA / CUENTA DE COBRO	No ENTRAD A	VALOR FACTURADO	SALDO	No ORDE N DE PAGO	FECHA
1	244688	24/05/2018		\$ 36.184.033	52.735.967	52007	28/08/2018
2	246344	9/08/2018		\$ 19.026.633	33.709.334	144	30/11/2018
3	252631	18/12/2018		\$ 4.391.000	29.318.334	18037	14/03/2019
4	252632	18/12/2018		\$ 4.627.000	24.691.334	18037	14/03/2019
5	253386	4/02/2019		\$ 1.480.900	23.210.434	29299	31/05/2019
6	254052	4/03/2019		\$ 374.731	22.835.703	35980	09/07/2019
7	254057	4/03/2019		\$ 3.011.900	19.823.803	35980	09/07/2019
8	254106	6/03/2019		\$ 374.731	19.449.072	35980	09/07/2019
9	254107	6/03/2019		\$ 2.036.800	17.412.272	35980	09/07/2019
10	254360	18/03/2019		\$ 3.055.900	14.356.372	35980	09/07/2019
11	254362	18/03/2019		\$ 1.616.119	12.740.253	35980	09/07/2019
12	254456	20/03/2019		\$ 6.280.600	6.459.653	35980	09/07/2019
13	254679	1/04/2019		\$ 1.932.800	4.526.853	41275	30/07/2019
14	255053	11/04/2019		\$ 3.574.231	952.622	41275	30/07/2019



Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

INFORME FINAL DE SUPERVISION

Versión: 3
Fecha de aprobación: 17/08/2018
Código: 18-03-FO-0003



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

15	255314	23/04/2019	\$ 948.850	3.772	41275	30/07/2019
VALOR TOTAL EJECUTADO			\$88.916.228			
EJECUCION PRESUPUESTAL						
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$22.230.000	VALOR CANCELADO	\$88.916.228			
VALOR DE ADICIONES	\$66.690.000	VALOR PENDIENTE POR CANCELAR	0			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$88.920.000	SALDO A REINTEGRAR	\$3.772			

NOVEDADES Y OBSERVACIONES DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO

Señale las novedades u observaciones que se hayan presentado durante la ejecución del contrato, así mismo reportar las novedades que persistan durante el tiempo.

NOTA:	Junto al presente informe se debe anexar, (i) factura(s), (ii) certificaciones de cumplimiento de pago, (iv) informes de actividades, (v) productos, fotos, listados de asistencia, así como cualquier otro documento o anexo pertinente que demuestre la ejecución del contrato folios (xx) y/o CD.
--------------	--

(Firma)

MARYSOL VILLOTA ESCANDÓN

C.C No. 53.075.367

Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente ESE
Instrumentadora Quirúrgica

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO Y/O INFORME PARCIAL DE SUPERVISION

Versión: 1
Fecha de aprobación: 29/06/2017
Código: 15-02-FO-0014



CERTIFICACION: _____		INFORME PARCIAL: <u>X</u>		Marque con una (X) según corresponda					
CONTRATO No. <u>3919 DE 2018</u>		FECHA DEL INFORME: <u>03 DE DICIEMBRE DE 2019</u>							
1. DATOS BASICOS DEL CONTRATO U ORDEN									
Contratista:	QUIRÚRGICOS LTDA	NIT O C.C.	860024862-8	Valor Inicial:	\$22.230.000				
Representante Legal:	JAIRO DIAZ JARAMILLO	Cedula Representante	19 252 726	Adición 1:	\$22.230.000				
Objeto del Contrato	Suministro de material de osteosíntesis e injertos óseos, para las especialidades de ortopedia, cirugía de tórax, cirugía de mano, cirugía de columna, cirugía maxilofacial y neurocirugía, dentro de los diferentes procesos y procedimientos quirúrgicos que se realizan en las Subredes Integradas de Servicios de Salud sur ESE y Sur Occidente ESE.			Adición 2:	\$22.230.000				
u orden:	TRES MESES			Prórroga 1:	27/07/2018				
Duración Inicial				Prórroga 2:	10/10/2018				
Disponibilidades Números	353 del 09 de Febrero de 2018	Registros Presupuestales		Prórroga 3:	11/01/2019				
				Prórroga 4:	1/02/2019				
				Prórroga 5:	16/03/2019				
				Prórroga 6:	15/04/2019				
				Prórroga 7:					
				Prórroga 8:					
				Prórroga 9:					
				Prórroga 10:					
Rubro presupuestal	Material Médico Quirúrgico	CODIGO	321020102	Valor Total:	\$88.920.000				
				Fecha Terminación actual:	26/04/2019				
2. AVANCE DE EJECUCION DEL CONTRATO U ORDEN									
INFORMACION DE ACTIVIDADES									
No. INFORME/CERTIF.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN ESTE PERIODO	CENTRO DE COSTO	CUMPLIO	ASPECTOS RELEVANTES EN ESTE PERIODO					
	Suministro de material de osteosíntesis e injertos óseos, para las especialidades de ortopedia, cirugía de tórax, cirugía de mano, cirugía de columna, cirugía maxilofacial y neurocirugía, dentro de los diferentes procesos y procedimientos quirúrgicos que se realizan en las Subredes Integradas de Servicios de Salud sur ESE y Sur Occidente ESE.		SI NO	Oportunidad de entrega	SI: x N/A NO:				
				Respuesta de imprevistos y Emergencias	SI: N/A NO:				
				Cumplimiento de condiciones contratadas	SI: x N/A NO:				
Observaciones:									
3. INFORMACION DE FACTURA O CUENTAS									
No.	No. FACTURA o CUENTA DE COBRO	FECHA DE FACTURA O CUENTA DE COBRO	PERIODO FACTURADO	FECHA RADICACION	VALOR FACTURA O CUENTA DE COBRO CERTIFICADO	ACUMULADO EJECUTADO	SALDO	% EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
1	244688	24/05/2018	MAYO	24/05/2018	\$ 36.184.033	\$ 36.184.033	52.735.967	41%	
2	246344	9/08/2018	AGOSTO	9/08/2018	\$ 19.026.633	\$ 55.210.666	33.709.334	62%	
3	252631	18/12/2018	DICIEMBRE	19/12/2018	\$ 4.391.000	\$ 59.601.666	29.318.334	67%	
4	252632	18/12/2018	DICIEMBRE	19/12/2018	\$ 4.627.000	\$ 64.228.666	24.691.334	72%	
5	253386	4/02/2019	FEBRERO	5/02/2019	\$ 1.480.900	\$ 65.709.566	23.210.434	74%	
6	254052	4/03/2019	MARZO	6/03/2019	\$ 374.731	\$ 66.084.297	22.835.703	74%	
7	254057	4/03/2019	MARZO	6/03/2019	\$ 3.011.900	\$ 69.096.197	19.823.803	78%	
8	254106	6/03/2019	MARZO	6/03/2019	\$ 374.731	\$ 69.470.928	19.449.072	78%	
9	254107	6/03/2019	MARZO	6/03/2019	\$ 2.036.800	\$ 71.507.728	17.412.272	80%	
10	254360	18/03/2019	MARZO	19/03/2019	\$ 3.055.900	\$ 74.563.628	14.356.372	84%	
11	254362	18/03/2019	MARZO	19/03/2019	\$ 1.616.119	\$ 76.179.747	12.740.253	86%	
12	254456	20/03/2019	MARZO	20/03/2019	\$ 6.280.600	\$ 82.460.347	6.459.653	93%	
13	254679	1/04/2019	ABRIL	3/04/2019	\$ 1.932.800	\$ 84.393.147	4.526.853	95%	
14	255053	11/04/2019	ABRIL	11/04/2019	\$ 3.574.231	\$ 87.967.378	952.622	99%	
15	255314	23/04/2019	ABRIL	24/04/2019	\$ 948.850	\$ 88.916.228	3.772	100%	
TOTAL					88.916.228	0			
COMO SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO									
EJECUCION DEL CONTRATO									
CONCEPTO		VALOR EN LETRAS			VALOR EN NUMEROS				
Valor ejecutado		OCHENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS DIECISEIS MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO PESOS			\$ 88.916.228				
Saldo por ejecutar		TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS			\$ 3.772				
VALOR TOTAL CERTIFICADO									
No. FACTURA (S) A PAGAR O CUENTA DE COBRO		FECHA DE EMISION DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO							
VALOR A PAGAR									
OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR FRENTE A LA EJECUCION DEL									
ANEXOS:									
FIRMA SUPERVISOR CONTRATO		MARYSOL VILLOTA ESCANDON							
NOMBRE Y APELLIDOS		C.C. No. 53075387							
C.C. No.		INSTRUMENTADORA QUIRURGICA							
CARGO/PERFIL		CENTRAL DE ESTERILIZACION UNIDAD DE KENNEDY							
AREA DE UBICACION									

